

Ciudad Universitaria, 06 de marzo de 2024



JUNTA DIRECTIVA  
S-273-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 273, Punto VIII, Literal I) del Acta No. 014-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 05 de marzo de 2024, que literalmente dice:

**VIII Literal I)** Solicitud de nombramiento de Coordinador General de las carreras de profesorado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Conocida la solicitud del Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática sobre al nombramiento del Coordinador General de las Carreras de Profesorado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador la Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Nombrar al Lic. [REDACTED] como Coordinador General de las Carreras de Profesorado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a partir del 6 de marzo de 2024 hasta el 27 de octubre de 2027.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

[REDACTED]  
SECRETARIA FCNM-UES

Copia: Decanato, Vicedecanato, Interesado, Archivo.

/ah